21-1

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL CONSIDERANDO

Que el señor ENRIQUE BAZZANINI, Director de "RADIO SUCRE", que se transmite en las ciudades de New York y Los Angeles, promueve el conocimiento del Ecuador;

Que es deber del Congreso Nacional del Ecuador, estimular las actividades de sus connacionales en el exterior, que a través de los medios de comunicación, informan los acontecimientos de la Patria; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Felicitar al señor ENRIQUE BAZZANINI, Director de "RADIO SUCRE" por su loable labor realizada en la difusión del acontecer nacional, para conocimiento de la comunidad ecuatoriana en Washington.

Delegar al ingeniero **ROBERTO RODRIGUEZ GUILLEM**, Diputado de la República, para que a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo, en el acto especial que con tal motivo se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los cuatro días del mes de Octubre del año dos mil.

ABG. HUGO QUEVEDO MONTERO

PRESIDENTE

DR. ANDRES AGUILAR MOSCOSO SECRETARIO GENERAL